

Planta Sótano

Vivienda 10

SUPERFICIES ÚTILES

Vivienda B/R			Vivienda S/R	Total Sup. útil Vivienda
Vivienda	Garaje	Total		
213,00 m ²	38,70 m ²	251,70 m ²	172,20 m ²	422,90 m ²

Terrazas	Jardines	Total Superficie útil exterior
179,00 m ²	68,70 m ²	247,70 m ²

SUPERFICIES CONSTRUIDAS

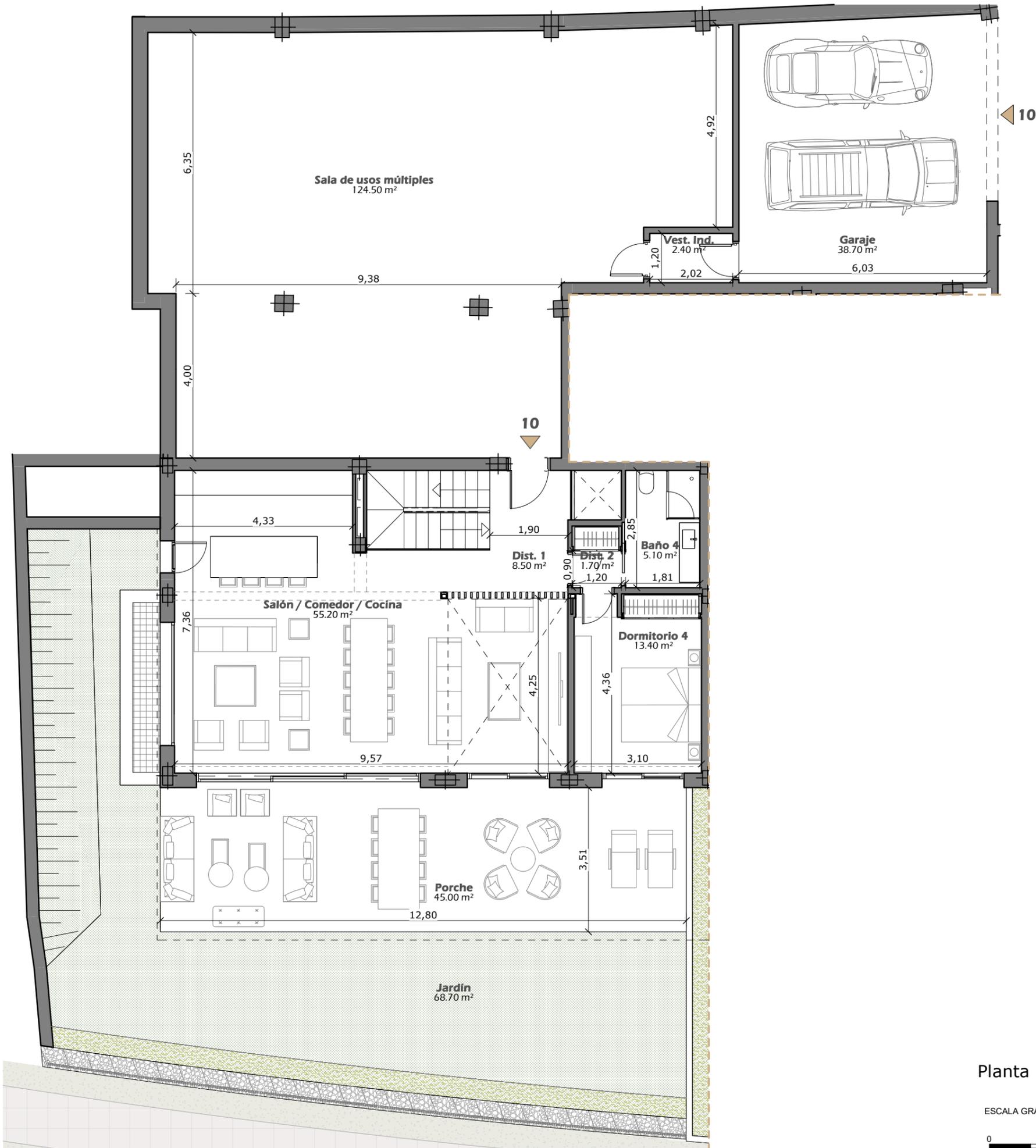
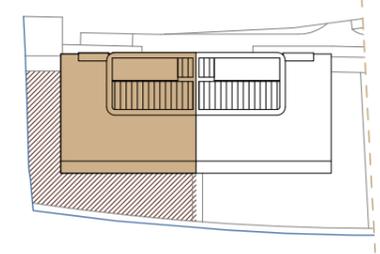
Vivienda B/R			Vivienda S/R	Total Sup. Construida Vivienda
Vivienda	Garaje	Total		
243,52 m ²	43,89 m ²	287,41 m ²	228,01 m ²	515,43 m ²

Terrazas	Jardines	Total Superficie Construida exterior
220,69 m ²	102,88 m ²	323,57 m ²

SUPERFICIE ÚTIL SEGÚN D218/2005* 465,19 m²



**Las superficies indicadas están calculadas conforme al Decreto 218/2005 de información al consumidor en la compraventa y arrendamiento de viviendas en Andalucía. Incluidas en el cálculo superficies bajo rasante. El presente plano no es definitivo, pues ha sido elaborado conforme al Proyecto Básico del Edificio. Se reserva la facultad de incluir las modificaciones necesarias por exigencias técnicas y/o jurídicas por cualesquiera administraciones u organismo públicos, ajustándolos en todo caso al Proyecto de Ejecución. Los elementos accesorios (por ejemplo, el mobiliario incluido en la cocina o elementos de jardinería) son meramente ilustrativos. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes. Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnico y/o legal en el desarrollo de la ejecución de las obras.*



Vivienda 10

SUPERFICIES ÚTILES

Vivienda B/R			Vivienda S/R	Total Sup. útil Vivienda
Vivienda	Garaje	Total		
213,00 m ²	38,70 m ²	251,70 m ²	172,20 m ²	422,90 m ²

Terrazas	Jardines	Total Superficie útil exterior
179,00 m ²	68,70 m ²	247,70 m ²

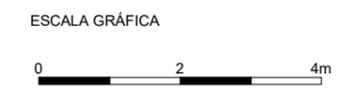
SUPERFICIES CONSTRUIDAS

Vivienda B/R			Vivienda S/R	Total Sup. Construida Vivienda
Vivienda	Garaje	Total		
243,52 m ²	43,89 m ²	287,41 m ²	228,01 m ²	515,43 m ²

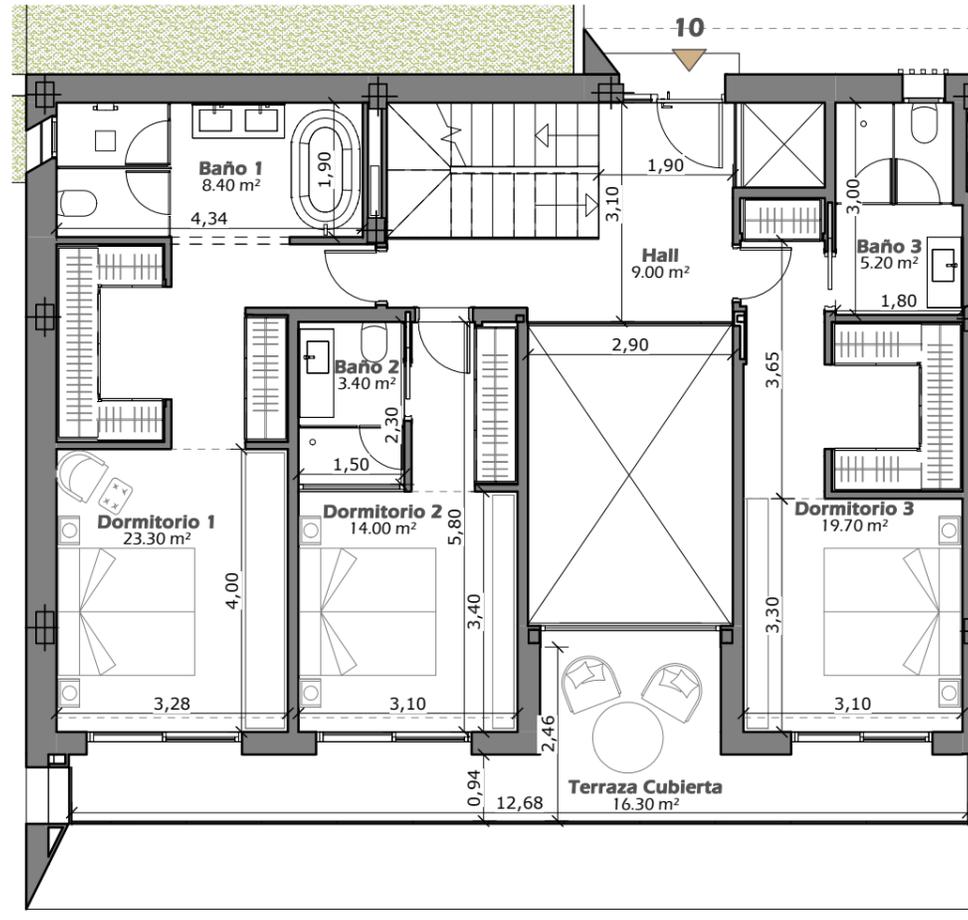
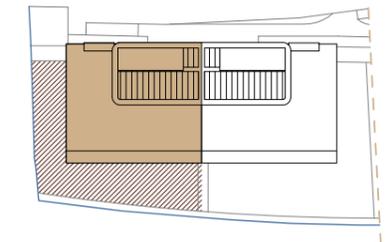
Terrazas	Jardines	Total Superficie Construida exterior
220,69 m ²	102,88 m ²	323,57 m ²

SUPERFICIE ÚTIL SEGÚN D218/2005* 465,19 m²

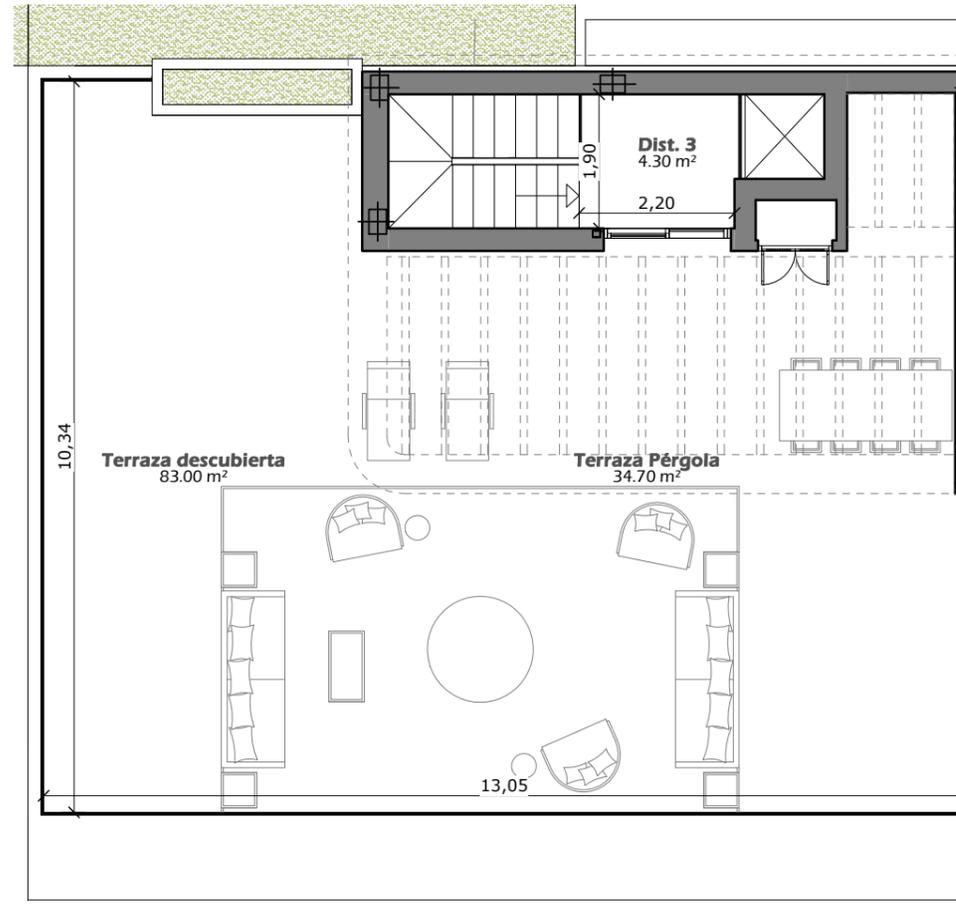
Planta Baja



**Las superficies indicadas están calculadas conforme al Decreto 218/2005 de información al consumidor en la compraventa y arrendamiento de viviendas en Andalucía. Incluidas en el cálculo superficies bajo rasante. El presente plano no es definitivo, pues ha sido elaborado conforme al Proyecto Básico del Edificio. Se reserva la facultad de incluir las modificaciones necesarias por exigencias técnicas y/o jurídicas por cualesquiera administraciones u organismo públicos, ajustándolos en todo caso al Proyecto de Ejecución. Los elementos accesorios (por ejemplo, el mobiliario incluido en la cocina o elementos de jardinería) son meramente ilustrativos. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes. Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnico y/o legal en el desarrollo de la ejecución de las obras.*



Planta Primera



Planta Solarium

Vivienda 10

SUPERFICIES ÚTILES

Vivienda B/R			Vivienda S/R	Total Sup. útil Vivienda
Vivienda	Garaje	Total		
213,00 m ²	38,70 m ²	251,70 m ²	172,20 m ²	422,90 m ²

Terrazas	Jardines	Total Superficie útil exterior
179,00 m ²	68,70 m ²	247,70 m ²

SUPERFICIES CONSTRUIDAS

Vivienda B/R			Vivienda S/R	Total Sup. Construida Vivienda
Vivienda	Garaje	Total		
243,52 m ²	43,89 m ²	287,41 m ²	228,01 m ²	515,43 m ²

Terrazas	Jardines	Total Superficie Construida exterior
220,69 m ²	102,88 m ²	323,57 m ²

SUPERFICIE ÚTIL SEGÚN D218/2005* 465,19 m²

ESCALA GRÁFICA



**Las superficies indicadas están calculadas conforme al Decreto 218/2005 de información al consumidor en la compraventa y arrendamiento de viviendas en Andalucía. Incluidas en el cálculo superficies bajo rasante. El presente plano no es definitivo, pues ha sido elaborado conforme al Proyecto Básico del Edificio. Se reserva la facultad de incluir las modificaciones necesarias por exigencias técnicas y/o jurídicas por cualesquiera administraciones u organismo públicos, ajustándolos en todo caso al Proyecto de Ejecución. Los elementos accesorios (por ejemplo, el mobiliario incluido en la cocina o elementos de jardinería) son meramente ilustrativos. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios no son vinculantes. Las superficies expresadas son aproximadas, pudiendo experimentar modificaciones por razones de índole técnico y/o legal en el desarrollo de la ejecución de las obras.*